



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS DE LA AEM**

**"MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA  
ESPACIAL MEXICANA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2020"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del **27 de agosto de 2020**, se reunieron de forma virtual, por la herramienta de trabajo *Teams*, las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Agencia Espacial Mexicana, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, lectura y aprobación del orden del día, declaración de inicio de la 2ª Sesión Ordinaria 2020.
2. Seguimiento de acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria del CEPCI 2020.
3. Selección de procesos sustantivos con riesgo de integridad identificados, numeral 5.1.1 del PAT.
4. PAT, revisión y propuesta para numerales 4.3.1 "Protesta al Código de Conducta" y 4.3.2 "Campaña y Carta Compromiso del Código de Conducta".
5. Asuntos generales. Capacitación de los miembros del CEPCI-AEM 2020-2022.

**PUNTO 1.- Lista de asistencia, lectura y aprobación del orden del día, declaración de inicio de la 2ª Sesión Ordinaria 2020.**

Se da lectura a la lista de asistencia y, una vez corroborada la misma, se procede a la declaración del quórum legal. Estando presentes las personas integrantes del CEPCI:

- Titular, presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. C.P. Francisco López Cardiel.
- Suplente, presidente del Comité de Ética y prevención de Conflictos de Interés, Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel.
- Titular, representante de Coordinaciones. Mtro. Carlos Roberto Duarte Muñoz.



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
2A SESIÓN ORDINARIA 2020\_No. A-ORD-CEPCI-AEM-02/2020

- Suplente, representante de Coordinaciones. Lic. Rosa Ma. del Refugio Ramírez de Arellano y Haro.
- Titular, representante de Direcciones. Mtra. Bereniz Abril Castañeda Talavera.
- Suplente, representante de Direcciones. Mtro. Mario Manuel Arreola Santander.
- Titular, representante de Subgerencias. C. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes.
- Suplente, representante de Subgerencias. Lic. Rosa Lilia Martínez Ramírez.
- Titular, representante de Enlaces. Lic. Verania Echaide Navarro.
- Titular, representante de Operativos. Lic. María Alejandra Guadalupe Fávila Ávila.
- Titular, representante de Operativos. Ing. Zenen Hernández Hernández.
- Titular, representante de Operativos. C. Thalía Stefany Prado Ávila.
- Suplente, representante de Operativos. C. Gabriel Luna Chávez.
- Titular del Órgano Interno de Control. Lic. Juventino Hernández Fernández del Campo.
- Representante del área de Asuntos Jurídicos. Lic. Christian Terres Anaya.
- Asesora de Desarrollo Humano. C. Elizabeth Elías de los Santos.
- Suplente, secretario ejecutivo del CEPCI. Lic. Edilberto Hernández García.
- Titular, secretario ejecutivo del CEPCI. Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Chávez.

Una vez corroborada la asistencia de las personas servidoras públicas previamente enunciadas, se procede a declarar el quórum legal del Comité, por lo que se da inicio al desahogo de los puntos establecidos en el orden de del día. El presidente, solicitó a su secretario ejecutivo auxiliario en la conducción de la sesión.

## **PUNTO 2.- Seguimiento de Acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria 2020.**

Se da lectura a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI de la AEM, celebrada el 10 de julio de 2020. Al respecto se informa que:

- **AC-ORD-1-CEPCI-4/2020.-** Se publicó el PAT 2020 en la página de Integridad Pública de la AEM así como también se reportó en el sistema SSECCOE de la SFP, según forma y plazos establecidos.

Se dio trámite al numeral 1.2.2 del Plan de Trabajo 2020-2024 quedando asentado en la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2020, subida en SSECCOE. Del numeral 5.1.1 del mismo se llevó a cabo la consulta en la AEM de los procesos susceptibles de riesgo de integridad mismo que se presenta en el punto 3 de esta reunión.

- **AC-ORD-1-CEPCI-5/2020.-** Los documentos básicos del CEPCI de la AEM 2020 (Bases, Código de Conducta, Procedimiento y Protocolo) aprobados fueron publicados en el sitio de Integridad y reportados al SSECCOE.
- **AC-ORD-1-CEPCI-6/2020.-** En seguimiento al calendario aprobado es que se programa la presente sesión ordinaria.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
2A SESIÓN ORDINARIA 2020\_No. A-ORD-CEPCI-AEM-02/2020

Los demás acuerdos (3) fueron sólo de conocimiento.

**AC-ORD-2-CEPCI-1/2020**

Las personas integrantes del CEPCI toman conocimiento del seguimiento a los acuerdos derivados de la Primera Sesión Ordinaria sin que existan pendientes.

**PUNTO 3.- Selección de procesos sustantivos con riesgo de integridad identificados, numeral 5.1.1 del PAT.**

Luego de realizar la consulta en las áreas sustantivas de la AEM se presentaron a consideración los siguientes procesos con riesgo de integridad:

Nombre del Proceso	Objetivo	Área Responsable
Estancias en Agencias Espaciales Extranjeras	Capacitar estudiantes mexicanos de nivel superior en Agencias Espaciales del extranjero de acuerdo a los convenios firmados con la AEM	Coordinación General de Formación de Capital Humano en el Campo Espacial
Conducir las gestiones para la participación de la AEM en FAMEX 2021	Llevar a cabo las acciones necesarias para asegurar la participación de la AEM en la Feria Aeroespacial México 2021 (FAMEX 2021)	Coordinación General de Desarrollo Industrial, Comercial y Competitividad en el sector espacial.
Funcionalidad y operatividad de los Centros de Desarrollo Espacial	Supervisar las actividades de los centros de desarrollo espacial a fin de que se aproveche en su totalidad la funcionalidad de las instalaciones y se logren los objetivos planteados por su operación	Dirección de Centros de Desarrollo Espacial (DCDE)
Contrataciones Públicas	Realizar contrataciones públicas con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.	Recursos Materiales
Gestión de Pagos	Realizar de manera oportuna, eficaz y eficiente el proceso de gestión de pago, en todas sus etapas.	Recursos Financieros
Registro contable	Mantener armonización entre la información contable y financiera.	Contabilidad

Luego de un intercambio de ideas y en vista de que se debían seleccionar cinco procesos en esta segunda sesión, los integrantes del CEPCI estuvieron por discriminar las gestiones para la participación de la AEM en FAMEX 2021 considerando a esta como actividad y no como proceso. Adicionalmente se modificó el objetivo para el proceso Funcionalidad y operatividad de los Centros de Desarrollo Espacial a sugerencia del presidente del CEPCI y apoyado por el área responsable del mismo. Por lo tanto, con la salvedad de que los cinco procesos elegidos podrían ser susceptibles de mejoras y que no había claridad en cual sería el seguimiento de la SFP para ellos, se emitió el siguiente:

**AC-ORD-2-CEPCI-2/2020**

Las personas integrantes del CEPCI acuerdan por unanimidad, con las salvedades mencionadas, elegir -para efectos del PAT- los procesos con riesgo de integridad: Estancias en



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
2A SESIÓN ORDINARIA 2020\_No. A-ORD-CEPCI-AEM-02/2020

Agencias Espaciales Extranjeras; Funcionalidad y operatividad de los Centros de Desarrollo Espacial; Contrataciones Públicas; Gestión de Pagos; y, Registro contable.

**PUNTO 4.- PAT, revisión y propuesta para numerales 4.3.1 "Protesta al Código de Conducta" y 4.3.2 "Campaña y Carta Compromiso del Código de Conducta".**

Se revisaron en el seno del Comité los numerales del PAT:

4.3.1.- Implementar una estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo, rindan protesta de cumplir el Código de Conducta del organismo, en colaboración, en su caso, con otras instancias del organismo público.

4.3.2.- Implementar una campaña de difusión que promueva el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta, y en consecuencia, la importancia de que las personas servidoras públicas del organismo suscriban la Carta Compromiso.

Para lo cual la Secretaría Ejecutiva presentó la siguiente propuesta:

Como ambos numerales van en el mismo sentido se propone elaborar una sencilla carta compromiso o de protesta al Código que puede enviarse por correo y recibirse escaneada en la UT. Dar seguimiento con una lista cada 15 días para ir recordando a las personas servidoras públicas que todo el personal debe conocer y suscribir el documento, comenzando la primera quincena de septiembre de 2020 y hasta la segunda del mes de noviembre..

**AC-ORD-2-CEPCI-3/2020**

Las personas integrantes del CEPCI acordaron que el Secretario Ejecutivo elabore la Carta de Protesta al Código de Conducta y recabe las protestas de los servidores públicos de la AEM, a la vez que las mismas comunicaciones constituyan una campaña de información y sensibilización acerca de dicho Código.

**PUNTO 5.- Asuntos generales. Capacitación de los miembros del CEPCI-AEM 2020-2022.**

El maestro Duarte recordó la importancia de realizar la capacitación por parte de los integrantes del CEPCI, a lo cual se sumó Elizabeth Elías de los Santos por parte del área de Desarrollo Humano, con motivo de los requerimientos de la Unidad de Ética de la SFP. El Secretario Ejecutivo del CEPCI propuso que se acordara que todos los miembros del CEPCI procuraran aprobar en lo que resta del año los cuatro cursos que requiere la mencionada Unidad: Nueva Ética en el Servicio Público, Conflicto de Intereses, ¡Súmate al Protocolo! e Inducción a la Igualdad entre mujeres y hombres.

**AC-ORD-2-CEPCI-4/2020**

Se acuerda por unanimidad el compromiso de lograr la mayor cantidad de cursos de



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
2A SESIÓN ORDINARIA 2020\_No. A-ORD-CEPCI-AEM-02/2020

parte del CEPCI-AEM en este año 2020.

## Firmas:

**Mtro. Carlos Roberto de Jesús  
Duarte Muñoz**

Titular / Representante  
Coordinaciones

**Lic. Rosa Ma. del Refugio Ramírez de  
Arellano y Haro**

Suplente/ Representante  
Coordinaciones.

**Lic. Bereniz Abril Castañeda Talavera**

Titular / Representante Direcciones

**Mtro. Mario Manuel Arreola**

**Santander**

Suplente/Representante Direcciones

**C. Jemily Guadalupe Hernández**

**Fuentes**

Titular / Representante Subgerencias

**Lic. Rosa Lilia Martínez Ramírez**

Suplente / Representante  
Subgerencias

**Lic. Verania Echaide Navarro**

Titular / Representante Enlaces

**Lic. María Alejandra Guadalupe**

**Fávila Ávila**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
2A SESIÓN ORDINARIA 2020\_No. A-ORD-CEPCI-AEM-02/2020

Titular / Representante Operativos

**Ing. Zenén Hernández Hernández**  
Titular / Representante Operativos

**C. Thalía Stefany Prado Ávila**  
Titular / Representante Operativos

**C. Gabriel Luna Chávez**  
Suplente/ Representante Operativos

**Lic. Juventino Hernández Fernández**  
**Del Campo**  
Asesor Invitado / Titular del Órgano  
Interno de Control

**Lic. Christian Terres Anaya**  
Asesor Invitado/ Director de Asuntos  
Jurídicos

**Elizabeth Elías de los Santos**  
Asesora Invitada / Desarrollo Humano.

**Lic. Edilberto Hernández García**  
Suplente/Secretario Ejecutivo del  
CEPCI

**Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Chávez**  
Secretario Ejecutivo del CEPCI

**Ing. Héctor Daniel Ortega Maciel**  
Suplente / Presidencia CEPCI

**C.P. Francisco López Cardiel**  
Presidente



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
2A SESIÓN ORDINARIA 2020\_No. A-ORD-CEPCI-AEM-02/2020

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. A-ORD-CEPCI-AEM-02/2020** de la **Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI** celebrada el **27 de agosto del 2020.**